

INSENCIONES EN LA 1.º PLANA  
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscriptores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBRE AL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XVI.

Martes 7 de diciembre de 1875.

INSENCIONES EN LAS PLANAS 1.º, 2.º Y 3.º

PARA LOS SUSCRITORES.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscriptores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

## La Crónica Meridional.

### EL DERECHO MODERNO.

Hemos tenido el gusto de ver recientemente explicado este derecho con respecto á España por un distinguido hombre público de Francia; por M. Emilio Girardin, que es seguramente uno de los mas ilustres escritores de Europa. Tan eminent publicista se hace cargo de la desastrosa guerra civil que ha venido sosteniendo y que aun sostiene en nuestro país suelo el mal aconsejado príncipe titulado Carlos VI, y sienta por principio acerca de esto «que por incontestables que sean los derechos que tenga un príncipe á la sucesión de un trono, «hay un derecho superior á este». Hay un derecho que no tiene príncipe alguno, de intentar imponer por la fuerza su dominación á un pueblo que quiere mejor verter su sangre que sufrirla.

Si esto, que como dice el escritor francés, es inquestionable respecto á quién tiene derechos incontestables á cenir á su frente una corona, ¿qué será con respecto al titulado Carlos VII, que mientras subsista la rama reinante carece de esos derechos, porque las leyes así lo determinan y porque hasta uno de los mas inmediatos ascendientes de ese príncipe cruel y sanguinario ha renunciado de una manera pública y solemne para sí y para su rama todos los que en lo sucesivo pudiera tener?

Si crimen es por aspirar á un trono á que se tiene derecho, como Mr. Girardin dice, el cometer actos de残酷 y vandalismo por obtener una dominación que el pueblo rechaza, mayor y aun más inicuo aparece todavía ese crimen cuando no por derecho, sino por ambición, por mero capricho, y por saciar un innoble deseo de hacer mal, se enciende una guerra que ciega los manantiales de riqueza pública que favorecían á la madre patria, y que convierten sus hermosos campos en fúnebres lagos de sangre.

Horroriza leer la descripción que hacen algunos periódicos del lamentable estado en que se encuentra el país

á consecuencia de la guerra fratricida que aun venimos sosteniendo. Uno de los periódicos á que nos referimos presenta el siguiente cuadro sinóptico:— «Muerto el comercio, muertas las transacciones y los negocios, retrajidos los capitales, interrumpidas la mayor parte de las comunicaciones y oyendo hablar por otras partes de guerra, de cañones, de muertos y heridos. Faltos los campos de brazos, elevadísimos los jornaless, y no recolectando sino muy poco, tal es el estado general del país, lo mismo en las grandes capitales como en los pueblos pequeños, porque tal cúmulo de males y de circunstancias tan violentas, llevan su influencia á todas partes.»

Seguramente no tiene conciencia el que habiendo atrajo tantas desventuras públicas, en vez de arrepentirse, aun subsiste en su deseo de hacer mal. Seguramente en vez de merecer ocupar un trono, en vez de regir una nación tan magnánima como la nuestra, lo que merece es el general desprecio, la execración universal. Tiene razón, mucha razón el publicista francés al asegurar que el llamado Carlos VII es un príncipe faccioso que ha hecho al corazón de su país heridas tan profundas, que no será posible cicatrizarlas, sino después de pasados muchos años.

En cuanto al derecho moderno estamos completamente de acuerdo con Mr. de Girardin. El derecho de impresión ha caducado en nuestros días; para mandar se necesita, no solamente la aquiescencia, sino también el amor de los subordinados; para ser el jefe supremo de un Estado se necesita el consentimiento, la voluntad nacional, porque un trono elevado sobre cadáveres y ruinas no puede menos de faltar por sus propios cimientos; porque un trono brotando sangre, no puede menos, mientras subsista, que estar destilando sangre, ocasionando horrores perturbaciones. Sobre los derechos de impresión y aun de tradición está el derecho de repulsión, cuando este se ejerce de un modo unánime.

Y ese derecho moderno, tan directamente explicado por el ilustre escritor francés, no es puramente una teoría, pues lo hemos visto puesto en

práctica en el siglo actual, y no hace muchos años. Cuando el inolvidable Leopoldo de Bélgica creyó que había descontentos en sus Estados, reunió á gran número de sus subditos, y les manifestó que, deseando únicamente la felicidad de los pueblos, si se creía que su reinado podía considerarse como una remora para conseguir esa felicidad, estaba dispuesto con el mayor gusto á renunciar su elevadísimo cargo y á dejar las insignias reales, para poder, como otro ciudadano cualquiera coadyuvar al engrandecimiento y prosperidad de la patria. Conducta que le valió el aplauso de toda Europa, y su renuncia lejos de ser admitida, fué causa de que se aumentase el entrañable amor que proflaban los belgas á un rey tan liberal como desinteresado y amante del bien público.

Está demostrado que la teoría del derecho moderno, explicada por Mr. Girardin, se ejerció mucho antes prácticamente por un monarca tan digno como virtuoso. ¡Qué antítesis forma el noble comportamiento del rey Leopoldo de Bélgica con el del conocido por el príncipe Terzo.

JOSÉ PEREIRA.

### PARTIDA OFICIAL

Día 3 de diciembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

«Hacienda»—Reales decretos admitiendo la dimisión á D. Joaquín de Jovellar del cargo de presidente del Consejo de ministros, y nombrando para el mismo á D. Antonio Cánovas del Castillo.

«Presidencia»—Reales decretos nombrando ministro de Estado á D. Fernando Calderón Collantes; de Gracia y Justicia á D. Cristóbal Martín Herrera; y de Fomento á D. Francisco Queipo de Llano, «conde de Toreno».

«Gobernación»—Real decreto nombrando vocal del real consejo de Sanidad á D. Julian López Somovilla.

«Fomento»—Real orden dando las gracias á D. Francisco Calatrava, D. Antonio Fernández García, D. Cristóbal Vidal y al contralmirante D. Miguel Lobo, por el donativo de libros destinados á bibliotecas populares.

Guerra. Parte detallado de la acción de Bernedo.

Casi toda la prensa se ocupa de la modificación que ha completado ayer el Ministerio, encargándose de presidirlo el Sr. Cánovas del Castillo, y de la cartera de Fomento el señor conde de Toreno.

«La Política» expresa que nada tiene que agregar á lo que ya ha dicho, sino que se han cumplido los deseos de todos los que en España desean ver consolidado el Trono de D. Alfonso XII con la política liberal conservadora que desde los primeros instantes de la restauración inició el actual presidente del Gobierno.

«La Epoca» despues de advertir que las necesidades de la campaña llamarán preferentemente la atención del Gobierno, añade que la política recobrará la iniciativa que las necesidades públicas demandan, pues si bien es cierto que el Ministerio homogéneo, para honra suya y bien del país, siguió practicando lealmente la política de conciliación que venía iniciada, esa política tiene que robustecerse, tiene que acentuarse en sentido conservador con la entrada del Sr. Cánovas del Castillo.

Para «El Diario Español», la modificación del Gabinete robustece la conciliación sin que varie en nada la política gubernativa, y, por tanto, espera que los asuntos políticos marcharán desembocadamente al objeto que todos anhelan.

«El Tiempo» se limita á felicitar al nuevo ministro de Fomento, del cual dice que el espíritu eminentemente conciliador que el señor conde de Toreno ha manifestado en todos sus actos, sus elevadas prendas de carácter, su claro talento, su extraordinaria actividad, su amor al trabajo, su celo por el servicio público, su puro patriotismo y su lealtad acrisolada, ofrecen sobrada garantía del acierto con que ha de desempeñar el alto puesto que S. M. se ha dignado confiarle.

«La Iberia» la empieza con el señor conde de Toreno, suponiendo al fin de su artículo, titulado *Casi*, que el nuevo ministro de Fomento se ha pasado á los principios revolucionarios.

«La Patria», despues de no creer acertada la petición de «La Epoca» de

—263—

uir la pistola del cargamento de la «Bruja del mar», que se sigan las huellas de las hermosas damas lujosamente vestidas, ó de los sacerdotes revestidos de sotana y alzacuello. Habría grandes lamentos en la iglesia, y á mas de un obispo se lo ocurriría el corazón como supiera que había ocurrido alguna desgracia á este buen buque.

—Ese menorrecio audaz hacia las leyes debe tener un término, dijo Ludlow, y quizás se acerca el tiempo en que sean severamente castigadas vuestras fanfarronadas.

—En ese caso, contestó el hombre del chal, el libro de la «Bruja» nos avisaría del peligro, pues le he consultado con frecuencia, y jamás hice en él una mentira... Pero estamos charlando enal marinos de agua dulce. ¿Deseais ver al Contrabandista?

—Sin duda alguna, contestó Ludlow, cuyo corazón latió con violencia al oír el nombre del célebre bandido; si no sois vos, conducidme á su presencia.

—262—

res de la «Bruja» están convenientemente alojados: ¿queréis visitar el interior?

El capitán y sus compañeros aceptaron la invitación y vieron, que excepto una gran cámara provista de cajones impermeables, el resto del entrepuente estaba dispuesto para servir de habitación á los oficiales de la tripulación.

—Nos acusáis de enregarnos á la práctica del contrabando, dijo Tiller con una sonrisa maliciosa; pero si el tribunal del almirantazgo viniera aquí, no podría hallar pruebas del delito. Hé aquí en la bodega hierro para servir de lastre y tener á la dama en pie, agua, ron de Jamaica y vinos de Esquí para alegrar el corazón y refrescar los pulmones de mis camaradas; pero no tenemos mercancía alguna. Eos cajones están vacíos, y como veis, su interior está tan limpio como el tocador de una señora. No son cajones hechos para encerrar ginebra de Holanda ni rollos de tabaco. Si se quiere se-

—259—

—¿Qué infini exaltó Myndert despues de haberse enterado, ¿Se puede atribuir á un mercader honrado, ya sea de Venecia ó de Amsterdam el intento de defraudar la aduan? Atraquemos al bergantín, amigo marinero, y concluyamos antes de que las malas lenguas lleguen á comentar los motivos de nuestra visita.

—Tenemos tiempo, repuso maestro Tiller. Examinemos de nuevo las páginas del libro de la dama, al q'q' es imposible juzgar solo en vista de una respuesta.

Al decir estas palabras, con un golpe del roten que llevaba en la mano, hizo girar las páginas de metal pintado sobre unos goznes que se hallaban artísticamente ocultos.

—¿Qué es eso, patrón? preguntó el aldermann, que parecía desconfiar de la discreción de la «Bruja».

En un buque traigo: tamos desde la aurora al poniente,

43

que la política se acentúe en sentido conservador, dice que el timón de la nave del Estado se halla nuevamente en manos del señor Cánovas del Castillo en los momentos precisos en que se hace necesario seguir una política decisiva, una política sin dudas ni vacilaciones que lleve á la naciente dinastía á la anhelada práctica del régimen constitucional en toda su pureza, y que infunda confianza á cuantos partidos están dentro de la localidad y la han reconocido con ostensibles actos.

«El Pabellón Nacional,» «El Eco de España,» «El Popular y «El Imparcial no emiten juicio sobre la modificación ministerial.

-----

Dice *El Cronista*:

«La guerra toca, á su término, y con ella acaso ciertas exenciones, al menos en la forma y con las circunstancias que hoy existen. Pero, sea cualquiera la solución que se dé á esta clase de asuntos, después de terminada la guerra y sometidas las Provincias Vascongadas y Navarra, pedimos desde ahora, y pediremos siempre, el premio, sea de la clase que sea, á que se han hecho acreedoras las ciudades, las capitales y algunos pueblos de esas mismas provincias rebeldes San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Pamplona, Hernani son nombres que han de grabarse con oro en la historia de nuestra guerra civil y que no deben borrarse del recuerdo de los buenos liberales. Concluyamos, pues, la guerra y sometamos á las leyes de la misma el país rebelde; pero no olvidemos á esas invictas ciudades, y concedamos á sus habitantes, sin tasa ni medida, la recompensa á que se han hecho acreedores.

#### Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.  
Madrid 3 de Diciembre de 1875.

A pesar de lo que decían anoche varios periódicos de que hoy habría consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. es lo cierto que solo ha habido consejo en la presidencia de 12 á 2 ocupándose de asuntos relativos á los preparativos para la campaña del Norte.

Esta mañana temprano han conferenciado de nuevo los generales Jovellar, Quesada y Martínez Campos y es casi seguro que en dicha conferencia haya quedado definitivamente acordada la organización del ejército del Norte y la distribución de sus mandos.

Para nadie es ya un misterio que las tropas que sacará el general Mar-

tínez Campos de Cataluña formarán el ejército que á sus órdenes á de pelear en Navarra mientras el general Quezada dispondrá de unos cien batallones para operar en las provincias vascongadas.

Los carlistas hacen grandes esfuerzos para promover de nuevo la guerra civil en Cataluña y al efecto algunos cabecillas han intentado pasar la frontera pero el país está tan cansado de guerra que aunque lograran llegar á las montañas del principado catalán no encontrarán eco sus propósitos.

Cuanto se dice respecto á nombramientos de altos funcionarios á causa de la modificación ministerial carece de fundamento. Es probable que el señor Herrera procure llevar á su nuevo departamento alguna persona de su confianza y es probable también que haga lo mismo el conde de Toreno en el suyo pero esto no dará lugar á cesantías sino á traslaciones.

Tampoco hay nada acordado respecto á nombramientos diplomáticos si bien es muy probable que el señor Esteban Collantes segú anunció á V. oportunamente se le traslade á otro cargo para que el Sr. Castro vaya de representante á Lisboa.

Hoy se ha querido escitar aquí á algunos estudiantes para que hicieran una manifestación contra el nombramiento de ministro del conde de Toreno por sus ideas conservadoras. El gobernador civil ha tomado algunas medidas de precaución y la cosa no ha pasado de intento.

Esta noche sale para Cataluña el general Martínez Campos.

Probablemente el lunes empezará á ocuparse el Consejo de ministros del decreto de convocatoria á Cortes que puede asegurar á V. no está todavía redactada pero lo estará en breve.

Nada se anuncia de dar mayor libertad á la prensa ni de restablecer sin cortapisas el derecho de reunión pero la verdad es que el Consejo de ministros no se ha ocupado de tales asuntos tocavía.

Ni á los constitucionales ni á los no disidentes ha gustado la entrada del Sr. Conde de Toreno en el ministerio, pero los primeros pasan por ello porque no pueden remediarlo y los segundos no fundarán en tal cosa sus amenazas de retrámiento.

L. N.

#### GUERRA CIVIL.

Ninguna bala causaron el dia 25 las granadas que enviaron sobre Hernani las baterías carlistas de Santiago

Mandi y Basauri y la noche de Antoñea. El 26 arreciaron más que nunca los disparos, habiendo momentos en que las tres baterías disparaban á la vez para desorientar á los sitiados de la torre; á pesar de lo cual tampoco en la plaza cayeron bajas alguna y solo en Montevideo hubo un artillero ligeramente herido.

A Montevideo llegaron dicho dia 26 cuatro compañías de cazadores de Puerto-Rico y una sección de artillería de montaña que en muy poco tiempo establecieron su batería disparando con su batería disparando con vigor los cañones Plasencia contra Antoñea, dentro de cuya batería murieron buenas cuadras de proyectiles hasta hacerla enmundar por largo rato,

El mismo dia llegó á Hernani el provincial de Mandouedo sin la menor coquedad, a pesar de haberle lanzado algunas granadas carlistas.

Después de un mes justo que habían permanecido en silencio las baterías carlistas de Arratsain, reanudaron el lunes sus hostilidades contra San Sebastián con cuatro piezas, causando cuatro heridos.

Ya la víspera hicieron no se sabe si en falso fogonaz o un verdadero disparo de cañón; pero el vecindario no hizo caso alguno.

El domingo también repartieron el fuego de cañón sobre Gueitaria sin que causaran bajas alguna.

Dicen que D. Carlos trató de hacer duque al marqués de Valdespi y marqueses a Mugrobojo, Llanavera y Tristany.

Por la dirección de comunicaciones en el campo enemigo se ha publicado una tarifa con motivo de haber abierto al público la estación telegráfica de Enderlaza, pudiendo expedirse despachos desde los «dominios de D. Carlos».

«El Diario» de San Sebastián trae la noticia que circuló en Madrid de que las diputaciones facciosas deseaban tratar asuntos de importancia con las diputaciones liberales de las cuatro provincias.

De Calahorra escriben el 26 á la Voz Montañesa de Santander.

«Así girase que el feroz cabecilla Rosa Samaniego ha fallecido á consecuencia de sus heridas.

#### NOTICIAS GENERALES.

A las dos y media de la tarde ha terminado el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey y con asistencia de los Sres. Cánovas del Castillo y conde de Toreno.

La modificación ministerial ha que-

dido definitivamente aclarar la situación de los carlistas de la presidencia sin carta, el Sr. Martín Herrera de la Gracia y Justicia, el Sr. Calderón Collantes de la Defensa, y el señor Conde de Toreno de la Fomento.

S. ha desistido pues, por ahora, de que el señor Calderón Collantes se encargue de la embajada de España en Roma.

El general Martín y Campos asistió también un momento al Consejo de ministros, pues si acordaron algunos detalles de las operaciones militares.

No nos hagáis ilusiones. La insurrección carlista ha llegado á una situación en que solo por la fuerza de las armas podrá terminar, como sucederá en breve. Todas las esperanzas pacíficas que pueblan aún ese escenario á, sin nulla aguja, un buen foso, pero no se basan en antecedentes ó noticias de verdader fundamento. La mayor parte de los «voluntarios forzados» que hoy defienden la causa de D. Carlos abandona sus filas y se acogerán á inútil reconociendo á S. M. el Rey D. Alfonso XII, si la exquisita vigilancia inquisitorial á que están metidos no les privase de lo libre y aun para concertarse trácese éstos juntos. Pero los jefes quiebran y quedan á D. Carlos; los mas numerosos más desacreditados de su causa, comprenden que s. lo por la guerra, pueden ser algo, aunque transitoriamente están convencidos de que con la paz han de volver por lo menos á la oscuridad en que yacían y de la que no merecen salir ni por un momento, y naturalmente sostienen á todo costa el arriero guerrero en unos y el temor en los mas.

(«El Cronista.»)

Es cierto que no está aun designada la persona que ha de desempeñar el cargo de embajador de España cerca de la Santa Sede, pero no tiene fundamento alguno el rumor de que vaya á Roma mas ó menos pronto con dicho cargo el actual ministro de Estado Sr. Calderón Collantes.

Las personas mejor enteradas aseguran que el Ministerio, en la forma que ha quedado constituido, se presentará á las Cortes.

El Gobierno ha enviado ya á Cuba 19.000 hombres en pocos meses. Para completar el número de los que se han propuesto enviar por ahora, faltan 1.000 hombres que saldrán en el vapor correo del dia 10. Pero no por esto se cierran los bandejones ni se dejan de preparar nuevos refuerzos.

El coronel que ha fallecido en el Norte es el señor Fernández Pidal, que mandaba el regimiento caracéns del Rey, y no ha muerto helado, sino de pulmonía.

Hablando del memorial de agravios, dice «La Iberia:»

«Puesto que tenemos al fin un Ministerio organizado y definitivo, nuestros amigos expondrán sus justísimas quejas, y lo que es mas, las expondrán con resultado.»

—260—  
un número sorprendente  
de objetos que comerciamos  
y trocando el cargamento  
por bello metal sonoro,  
dan los géneros en oro  
un novecientos por ciento.  
(«El mercader de Venecia.»)

—¡Mera locura! riñó el alderman.  
¿Cuál es el comercio en que puede multiplicarse de ese modo el valor de las mercancías?

—Tenemos otras páginas, responde Tiller,  
y os las enseñaremos mas tarde. He consultado con frecuencia ese volumen en los días  
de calma, y mi tripulación os dirá que es  
muy raro hallar dos veces seguidas una mis-  
ma moraleja.

Los rumores confirmaron con un ade-  
laman este aserto, mientras atracaba la em-  
barcación al costado del bergantín. Tiller hi-  
zo subir á los tres intrusos al puerco, y baje

el pretexto de ir á dedicarse á oc-  
nés, les dejó solos para que examinaran el  
elegante buque que sólo de oídas conocían.  
Era evidente que el mismo alderman no ha-  
bía penetrado sus misterios. Reinaba en e-  
puente una limpia admirable: sus tablas  
parecían haber sido colocadas por un hibi-  
ebanista mas bien que por un carpintero vul-  
gar. La misma perfección se presentaba en  
las ensambladuras de los parapetos, en las  
barandillas, en los adornos de cobre que re-  
saltaban de trecho en trecho sobre la pintura  
amarilla de la madera. No había indicio al-  
guno de armamento, y los marineros que se  
pasaban gravemente sobre cubierta no te-  
nían el aspecto feroz en manera alguna: eran  
todos hombres de edad madura, de aire for-  
mal, y algunos de ellos comenzaban á enca-  
ncer. Ludlow había tenido tiempo suficiente  
para examinar todos estos pormenores,  
cuando Tiller se presentó nuevamente.

—Y bien, dijo, ya veis que los servido-

—261—  
—Si no soy yo él exigió Tiller riendo:  
habló mas bajo, pues si oyera tal blasfemia  
la dama Verde-mar no, respondería yo de su  
bondad. Seguidme.

Esto diciendo, condujo á los tres visitan-  
tes á las cámaras de popa.

—264—  
—Si no soy yo él exigió Tiller riendo:  
habló mas bajo, pues si oyera tal blasfemia  
la dama Verde-mar no, respondería yo de su  
bondad. Seguidme.

# La Crónica Meridional.

Perpiñán, 2.  
En la frontera de Cataluña el Xich de Sallent y un titulado coronel carlista se ocupaban en reorganizar pequeñas partidas con objeto de entrar nuevamente en España; pero las autoridades francesas han desbaratado sus planes, prendiendo a Xich y al titulado coronel, los cuales han sido conducidos a esta plaza prisioneros. — Febrero.

## Cambios.

Londres 80 días fecha. 48700  
París 8 días vista. 506.

## TELEGRAMAS.

Versalles, 2.  
La derecha propone que las elecciones de las Cámaras se verifiquen el 12 de febrero, y la izquierda el 20 del mismo mes.

Bruselas, 2.  
Cámara de los diputados. El Sr. Decker dice que un buque mercante dinamarqués ha sido apresado en el Escalda por un buque de guerra de los Países-Bajos.

El ministro de Negocios extranjeros confirma el hecho, y añade que es un incidente muy grave.

Viena, 2.  
Austria, Alemania y Rusia han llegado por fin a un acuerdo completo sobre las reformas que debe haber Turquía.

Se atribuye grande importancia a esta avenencia.

Suez, 2.  
Se han restablecido las comunicaciones telegráficas con las Indias orientales.

## Versalles 2 (tarde).

Las secciones de la Asamblea han nombrado la comisión encargada de dar su dictamen sobre la proposición de la disolución del cuerpo legislativo.

La comisión nombrada es favorable a una pronta disolución.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 6 de Diciembre de 1875.

Muy Sr. mío: Ruego á V. se sirva

insertar en su periódico, el aviso siguiente.

«Hace quince días que acepté una letra de reales vellón «doce mil», girada en Santander á mi cargo, en 12 del mes próximo pasado, á ocho días vista, por don Rafael Varona y Michilena, órden de los Sres. Hijos de Pópolo, que hasta ahora nadie se ha presentado a cobrarla; y como de esto pueda sorprender perjuicios al tenor de lo trigo público por ese motivo, para que llegue á noticia del interesado, y demás efectos consiguientes. De no hacerlo, no sólo es de su cuenta el gasto de este aviso, y de los demás que se ofrecan, sino que también levanta la comisión establecida para los depósitos, en cuya calidad queda dicha suma en mi caja.»

Con este motivo me ofrezco de V. señor Director afectísimo S.S. Q. S. M. B. Antonio Hernández.

## GACETILLAS.

**Naufragio.** — De los buques que naufragaron en la noche del martes en las playas le poniente, cerca de la Tuna, el bergantín inglés «Wellington» que encalló entre siete y ocho de la misma, venía de Alejandría con melazas para Falmouth, y el bergantín griego «San Antonio» que poco después embistió al «Wellington» cortándole en dos, venía procedente de Tangarog con grano para Inglaterra.

La tripulación griega saltó a bordo del buque inglés cuyo casco no tardó mucho en hacerse pedazos. Las tripulaciones procuraron salvarse sobre tablas y restos del naufragio, pero las terribles olas que venían a estrellarse en aquella playa hicieron desaparecer a quince de los tripulantes, salvándose solamente nueve en un estado lamentable.

Han aparecido cinco cadáveres, dos en las aguas españolas y tres en las inglesas. Estos se han depositado en el Matadero, donde se ha reunido el jurado de investigación.

**Teatro.** — Tenemos entendido que la sociedad Cervantes siguiendo una de las costumbres establecidas en todos los Teatros ha acordado que todos los Martes se ejecuten funciones de Moda con el

plausible motivo de ayudar á la empresa y al mismo tiempo no privar á nuestras lindas paisanas de los agradables ratos que proporcionarán dichas funciones.

Hemos tenido ocasión de apreciar los grandes inconvenientes que se han originado a la empresa, y no podemos menos de elogiar el desinteresado acto con que los Sres. Socios, y abonados, se han prestado austeros a favorecerla, con el objeto de no privarnos de oír las representaciones de las obras nuevas anunciadas.

En esta semana tendrá lugar la primera representación de la zarzuela nueva *El Hidalguillo de Ronda*.

**Nos pide.** — Hemos oido asegurar y celebraremos ver confirmada la noticia de que el dueño del Teatro de las Delicias, está en arreglo con los principales Ingenieros y Agentes de minas, para establecer en aquel local un Circuito Minero, para evitar que ciertos corredores de minas burlen la buena fe de los aficionados á esta industria.

En el caso de que este buen propósito llegue á ser un hecho no podemos menos de aplaudir el proyecto, puesto que Almería se resiente de la falta de un Circuito de esta clase, donde se den á conocer diariamente las operaciones que se llevan a cabo en el importante ramo de la minería.

**Gracia.** — Ha sido muerto en riña, según nos informan, un vecino ó residente en el pueblo de Galor, habiendo hecho la autopsia del cadáver nuestro particular amigo don Antonio García Rueda, médico accidental forense. Se encuentra preso uno de los presuntos reos y se busca á los demás.

**Sufragios.** — El martes siete del actual, todas las misas que se celebran desde las seis á las doce de la mañana en la parroquia de Santiago serán aplicadas por el eterno descanso de las señoritas doña Pelegrina y Josefa Cassinello Gárate, que pertenecieron á la hermandad de la Purísima Concepción.

Será la asistencia de las hermanas de dicha Congregación en el dia de hoy á la citada parroquia y se suplica las encomendadas á Dios.

**Impresión.** — Parece que en la calle de Almizor de esta ciudad ha sido víctima de las llamas una niña á quien se incendiaron las ropas en un

brasero encendido con virutas, y que algunas otras personas que fueron a prestar auxilio sacaron algunas lesiones de mas ó menos consideración. Sirva de aviso á los padres de familia para que no lescurten la vigilancia de sus hijos de corta edad.

**Noticias.** — Estas noticias se trata de doar el alumbrado público con doble cantidad de petróleo, visto el malísimo resultado que está dando la supresión del chocolate al loro.

Desde este momento, apuesto diez pesetas, quince ó ciento á que no acceda el alcalde á tan conveniente aumento.

**Pérdida sensible.** — Desde la zapatería de Juan López hasta la tienda del Guante, en la calle Real, se ha perdido medio billete de la lotería correspondiente á la extracción del 7 del actual perteneciente al desgraciado ciego Manuel de Cruz.

La persona que le hubiere encontrado ó tuviere noticia de su paradero hará una obra de caridad inmensa avisando á esta Redacción ó á la Administración de la calle de las Tiendas.

**Soleminidad.** — El miércoles tendrá lugar en la Iglesia Catedral una misa cantada con acompañamiento de orquesta y sermon que predicará el presbítero beneficiado don Antonio Gómez. En el mismo dia dará principio en el Convento de la Purísima la novena á su escelsa Patrona, dirigiendo la orquesta el conocido profesor D. Pedro Oriuela.

La víspera á la cinco se cantará una solemne salve y letanía en el templo del referido Convento.

**Arrendamiento.** — Se arriendan los salones altos y bajos del Liceo, de la propiedad de D. Joaquín Massó. Para su ajuste dirigirse á su representante en esta D. José Cortés, quien informará.

## GONZALEZ GARBIN.

España la rica manteca de Hamburgo fresca, quesos de brie y bryuer, la sierva aceituna d, manzanilla y reina y otros artículos.

# DIARIO DE ALMERIA.

**Santo del día.** — Martes.

**Efemérides.**

41. — Marco Antonio manda quitar la vida al gran Cicerón, padre de la elo- cuencia.

## DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 6 y los despachados en el mismo

### ENTRADOS.

De Málaga, vapor español Guadalete, capitán Blas Martínez.

De Gibraltar, id. id. Canadian, idem J. Miller.

### DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español Guadalete, capitán Blas Martínez.

## PASTELERIA DEL MÁLAGUEÑO.

### Aprovechad el momento.

Aquí tiene al vapor pasteles de vino y agrido de almíbar, carne y pesca que ayudados del licor tienen el rico sabor del maíz mas suculento; y sabed pues que no mento, que si probáis quereis seguro estoy que direis aprovechad el momento.

Gran surtido de dulces de todas clases, ramilletes, jaleas, almibares, cajas francesas para regalos, infinitud de figuras caprichosas, botellas de champán grandes y pequeñas, cajas de licores de Mallorca, aguardiente de ojen, vinos de

Jerez, málagu y manzanilla, etc. etc., y otra infinitud de objetos concernientes al ramo de pastelería y confitería.

### ALMANAQUES.

En la administración de este periódico se encuentra de venta al insignio precio de 6 rs., el utilísimo almanaque de la Agricultura española para el año de 1876.

Escusamos recomendar á los agricultores la adquisición e tan recomendable libro que consta de 152 páginas en 8º mayor, lujoamente impreso y con nueve grabados de diferentes útiles para la agricultura.

Los señores de provincias que deseen adquirir tan importante obra, pueden mandar su importe en letra de fácil cobro ó siete reales en sellos de franqueo.

### PARA PASCUA.

Josefa Verdú, conocida por el ama, acaba de llegar á esta capital con un surtido de turrones de Gijón y entre ellos los especialísimos de Yema y Avellana y todos de primera: amarillas, anises, piñones y peladillas garrapinados. Vive bajo del arco de la plaza que da frente á la administración vieja.

**CONFITERÍAS SEVILLANAS**  
calle Real y paseo del Príncipe.

En dichos establecimientos se ha recibido un abundante surtido de turrones de las mejores fábricas de Aljucete y Gijón, con las ricas peladillas de Alcoy, anises y piñones.

También se han recibido cajas de Anguilas de mazapan, del acelita la Labrador de Toledo, jaleas y cajas de todo gusto y tamaño. En géneros extranjeros, propios para regalos, hay preciosas variedades en cajas.

### VAPOR GENERAL COURT para Orán.

Este vapor saldrá todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán directo, a media carga y pasajeros.

Se despacha casa de los consentidos Sres. Spencer y Roda, 15-13

### PERDIDA.

Del almacén de la calle Real de la Almedina, se ha estropeado un perro de tres meses color atigrado e maza y negro.

La persona que lo presente se le gratificará.

### ANUNCIO.

Acabó de llegar á esta capital el conocido turronero, Antonio Monerris, que hace 51 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turrones de Gijón entre ellos los de Yema y Avellana de primera; amarillas, anises, piñones y peladillas garrapinadas.

Habita en la calle de Almudena, número 12.

### MAQUINAS ECONOMICAS de picar, earne y llenar embutidos.

En el establecimiento de los Sres. Bedmar, calle de las Tendillas, se encontrarán dichas máquinas y se alquilan tanto las de costumbre.

4-2

**Pildoras Holloway.** La Maravilla de los Tiempos Modernos. — Estas Pildoras corrijen las afecciones de la bilis, impiden la flatulencia, excitan el hígado, renuevan el vigor perdido, fortifican el estómago, aumentan el apetito

fortalecen los nervios, y purificando el sistema entero, establecen permanentemente la salud, la cual entra después en un estado mas satisfactorio que ninguno que la haya caracterizado jamás. La venta de las Pildoras Holloway en el mundo entero causa una sorpresa general y constituye una prueba convincente, aun para los mas escépticos, de que no hay medicamento igual á aquél en su eficacia para curar todas las dolencias humanas. El descubrimiento de semejante antídoto ha sido un manantial de consuelo para los afligidos de desórdenes así externos como internos.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy Martes 7 de Diciembre de 1875.

1.º SINFONIA.  
2.º La zarzuela en un acto, titulada

### POR UN INGLES.

3.º La zarzuela en un acto, denominada

Nadie se muere hasta que Dios quiere.  
Y 4.º Tercer acto de la zarzuela CAMBANONE.

A las 7 y media. Entrada á las localidades, 4 reales

= Idem general, 3 id.

NOTA.—En el intermedio del primero al segundo acto se rifarán

EL PAPO DE NAVIDAD y media arroba de dulces, a cada entrada acompañará un número. El agraciado lo recogerá en el cuarto de la empresa de este Teatro.

# DIARIO DE AVISOS.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la ayuda de la Revalenta Arábiga.

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RÍNQUES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75000 CURACIONES ANUALES.  
DU BARRY Y CIA, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, letreñamientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpítaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, caiambres, espasmos é in lamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción,) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

*Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.*

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor en Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del faro-carri de Cádiz á Sevilla, etc. — Certifico que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gómez señora de un jefe militar, y mejorando con su rosumo actual; D. Ramón Álvarez de 20 años, que sifre meses hace, una afección de pecho de suma importancia. Y para que conste don le convenga lo firmejó — febrero 13 de octubre 1873 — Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 86.174. — Pronetti (pres. Mondovi,) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mío; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pietro Castell, a Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una dama mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga. — Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Srs. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que nola dejaba dormir, a consecuencia de la picadura de mosquitos que experimentaba. Sirváse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo envío representará la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquajado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosísima Revalenta, dejando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. — Lan, Pére.

Cura núm. 58.421. — La señora María Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una grastitis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, estornudos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. — Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de 18 años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. — La sra Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años.

Cura núm. 25.270. — Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos seca y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado crónico, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Compartet, de 18 años, de gastralgia, de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA.

Antonio Vivas, Farmacéutico. — Francisco González Garbin, Ultramirinos, calle Real, 77. — Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

## INJECTION BROU

vendor. BROU, boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gomez Talavera.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los adictos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbos.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento están acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

Almería, Gomez Talavera.

## CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que puebla desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse to la persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comprar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquier que sean. Con satisfacción de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de arroz poco molido.

M. S.

**ACEITE HOGG**

Este aceite es útil para las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismo, enfraquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar. — Desconfiar de las falsificaciones. — Exigir la marca de fabrica que lleva este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg & Cia.

Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione. — Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just, Moreno, Miquel; Sanchez Ocaña, y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias. — La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 21, sirve los pedidos.

En Almería, Gomez Talavera.

### DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse al MEDICUS, calle del Ray 46, Jersey (Inglatera.)

En el almacén de D. Miguel Idaíz se expende este artículo á 66 rs. arroba.

Se arrienda un buen almacén, con los bajos, con agua y corrales de la casa que habita D. Luis Galetti, plaza de Bermudez, núm. 4 y 6,

8-3